



OFERTA DE EMPLEO

SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS O PRESTACION DE SERVICIOS DE COOPERACION SOCIAL Y COMUNITARIA INCLUIDAS EN LA "INICIATIVA COOPERACION SOCIAL Y COMUNITARIA PARA EL IMPULSO DEL EMPLEO JOVEN", EN SU CONVOCATORIA 2014, REGULADO MEDIANTE DECRETO-LEY 6/2014. DE 29 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA EMPLE@JOVEN Y LA INICIATIVA @EMPRENDE+, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA.

ORGANO DE PRESELECCIÓN: SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

BASES DE LA CONVOCATORIA: Las Bases que regulan la presente convocatoria, se encuentran a disposición de todos los interesados en el Servicio de Información Municipal y en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento.

ORGANO DE SELECCIÓN: Comisión de Valoración

En Vejer de la Frontera.

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día que aparece en la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.- Carlota Polo Sánchez

Código Seguro De Verificación:	Z2oUn6CoE8BTk2LssWz05A==	Fecha	16/10/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Carlota Polo Sánchez		
	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Z2oUn6CoE8BTk2LssWz05A==	Página	1/1

